

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hornachuelos

BOP-A-2025-622

(GEX 2024/10874)

Mediante Resolución de Alcaldía número 2025/00000385, de 27 de febrero de 2025, se aprobó el Tribunal de Selección para el proceso de selección de dos Técnicos de Gestión, como funcionarios interinos, por acumulación de tareas en el Ayuntamiento de Hornachuelos, siendo el siguiente resultado:

- **Presidenta:** Carmen María Páez López
 - Suplente: María de la Paz Muñoz González
- **Secretaria:** Ana María Alcántara García
 - Suplente: Ana Isabel Urraco Calderón
- **Vocal:** Demetrio Jiménez Magañas
 - Suplente: María del Carmen del Campo Herrera
- **Vocal:** José Arévalo Hoyo
 - Suplente: Ángeles María Díaz Urraco.
- María del Carmen Rincón Jiménez.
 - Suplente: Sonia Jiménez Aguilar.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante esta Alcaldía en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su aprobación, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados igualmente desde el día siguiente al de su última publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente. En el caso de interposición de recurso de reposición, se deberá esperar a que éste se resuelva y notifique, o bien a que pueda ser entendido como desestimado en virtud de silencio. No obstante lo anterior, los interesados podrán presentar cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Hornachuelos, 03 de marzo de 2025.– El Alcalde, Julián López Vázquez.

